

EL REDACTOR GENERAL

Cádiz lunes 30 de diciembre de 1811.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia : el coronel D. José María de Lila, sargento mayor agregado al regimiento de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro : Milicias Urbanas.

IMPRESOS.

Diario de la Aurora del 28 y 29. — E. F. pretendiente, habiendo solicitado del consejo de Ordenes certificacion de haber sido consultado para diferentes varas de su territorio, con objeto à hacerlo constar en la cámara de Castilla, recibió una negativa; y acudiendo al consejo de Regencia por el remedio, ninguna contestacion obtuvo. Acogióse por tanto à S. M., quien se dignó mandar que el consejo de Ordenes otorgase la certificacion pedida. E. F. da este aviso à los pretendientes, elogiando la justicia de las Córtes.

Diario mercantil del 29. — D. Clemente Rodriguez, se queja de inexactitud contra el *Diario de la tarde* del 24 en cuanto le es relativo, protestando que su conducta ha sido recta, y que así lo hará parecer ante el público. — El general Ballesteros ha comisionado al capitán D. Martín de Montes, para que solo él, y no otra persona, recoja los donativos de los patriotas de esta ciudad à favor de sus tropas. — Continua la recoleccion de fondos para el ejército, mediante la aplicacion de multas è indultos pecuniarios por el celo del Sr. gobernador de la plaza.

Conciso del 29. — En efecto, el general Ballesteros estuvo à pique de ser muerto ò prisionero en Ojen, en donde hizo alto para comer con dos oficiales y 6 ordenanzas. Todos se salvaron por entre el fuego de los enemigos. — Lord Wellington, segun escribe el general Castaños à Valencia de Alcántara, ha estado dos dias enfermo. Segun el mismo, el partidario Temprano apresó cerca de Madrid dos hermosos tiros de mulas, regalando uno al Sr. Castaños y otro al lord Wellington. — El conductor Sierra, comandante de la nueva partida del *Caracol*, ha cogido algunos pliegos con otros despojos, y hecho varios prisioneros cerca de Badajoz.

NOTICIAS.

Constantinopla 10 de octubre. — Ha tenido feliz éxito la expedicion del capitán-baxà contra Aly-moya, *ayan* rebelde de Heraclea. El 26 desembarcó el capitán-baxà las tropas en aquella costa; y Aly-moya, sabedor del riesgo que le amenazaba, se intimidó y huyó. El pashà Chosren, comandante de las fuerzas terrestres, se apoderó de Heraclea, antes que llegase el capitán-

baxà, y despachó sin pérdida de instante un correo con tan importante nueva. El Gran-señor ha expedido un firman mandando à todos los gobernadores del Asia mayor que cojan al rebelde Aly en cualquier parte que pueda ser habido, y que le entreguen vivo ò muerto.

El 29 último hubo en esta capital un voraz incendio, quedando reducidos à cenizas gran número de edificios entre Fenar y Baleta. (*Courier.*)

Tolon 16 de noviembre. — Hace dias que la escuadra inglesa ha desaparecido de estas costas dexando algunas fragatas en observacion, que tienen que mantenerse à gran distancia, único medio de evitar que nuestros buques les den caza. — No pasa un dia sin que salgan 10 ò 12 à las órdenes del vicealmirante Emeriau. — Ayer maniobraron 12 à distancia de muchas leguas con viento fresco del N. O. A la noche volvió esta escuadra al fondeadero, en donde es probable no permanezca muchos dias. Jamas se vieron maniobras mas activas. (*Monitor del 24.*)

Londres 30 de noviembre. — En esta guerra se han enviado à Francia 120 prisioneros inválidos, sin exigir cange por ellos; y no solo se han vuelto à coger muchos con las armas en la mano, sino que la Francia solo ha enviado à Inglaterra 13 inválidos de los prisioneros ingleses que tiene en sus depósitos. (*Courier.*)

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 29 = Desde las 12 de ayer à las de hoy.

Los enemigos trabajan en la reparacion de sus lanchas cañoneras, y en el foso del fuerte de Sta. Ana; y los españoles en la bateria del Bancel, y reduto ingles de Sti. Petri. — El castillo de Puntales ha hecho fuego al Trocadero. — Han sido de poca consideracion los pasos de la linea enemiga. — Cruzan fuera de puerto dos bergantines ingleses.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 29. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de la Habana, paquebot esp. San Pio, con frutos en 75 días. Conduce correspondencia. De Huelva y Lepe, 2 barca. cost. nac., con leña y frutas. De Algeciras, mist. id. la Virgen de la O, con loza.

Salida de buques desde el día 22 al 29, ambos inclusive — Ing. 3 b. de grra. 3 fr. 4 b. 2 gol. y 1 pol.—Port. 1 siate.—Otom. 1 pol. y 1 tart.—Esp. 2 fal. del rei: 1 fr. 1 b. 2 gol. 1 pat. 3 cachem. y 23 emb. men.

CORTES.

Día 29.—El día 27 fueron enterrados 16 cadáveres.

Se leyó una representación de D. Francisco de la Iglesia y Darrac, comisionado del depósito de monturas para la caballería del ejército, en que exponía los particulares servicios que ha contraído en beneficio de la patria, y pedía que se buscara un arbitrio para satisfacerle 4000 reales que le debe el erario público — Varios Señores apoyaron esta solicitud, recomendando la justicia de la exposición, y se acordó: Que el consejo de Regencia determine en el particular lo conveniente, teniendo presente los servicios de aquel individuo.

Se dió cuenta de otros expedientes particulares, en los que se ocupó el congreso hasta que llamada su atención por uno de los Sres. secretarios, se leyó una exposición, que se anunció como del Sr. D. Alonso de la Vera y Panfoja, diputado por Mérida. En dicha exposición se hacían vehementes cargos al congreso nacional, atribuyendo á su inacción la pérdida de plazas, de ejércitos, el retraso que padecían los negocios; y en una palabra, todos los desastres que agobian á la nación. En consecuencia, después de reproducir varias ideas, todas dirigidas á echar en cara al Congreso la prolixidad con que se había ocupado en asuntos frívolos; pues hasta el precio á que debía venderse el calendario, había sido asunto de sus tareas, entorpeciendo las funciones del poder ejecutivo; fijó cuatro proposiciones, dirigida la primera: A que se nombre una regencia compuesta de cinco individuos, poniendo á su cabeza una persona real. Segunda: que ya por medio de nuestra aliada la Gran-Bretaña, ó por potencias neutrales, se procuren los auxilios necesarios para sostener la guerra y demás obligaciones del Estado. Tercera: que se señale el término perentorio de un mes para la conclusión de la Constitución, disolviéndose inmediatamente las presentes Cortes. Cuarta: que las ordinarias se convoquen el año de 1813, para que en el ínterin la nación, en quien reside la soberanía, pueda manifestar sus deseos y opiniones.

El espíritu de estas proposiciones; pero particularmente el que se descubría en su preámbulo, alarmó á varios Señores, siendo el Señor Argüelles uno de los que, tomando la pa-

labra, manifestó que no el Señor Vera, sino los enemigos encubiertos de la patria, se valían de los medios inicuos de desacreditar al Congreso, para que recayendo sobre él el odio público, se disolviese con execración, quedando España entregada á merced de sus enemigos. Es preciso, añadió, que se sepa quienes han estorbado llevar á cabo las grandes reformas que se necesitan para salvarnos; es preciso que se sepa que las Cortes, como institución humana, habrán tenido sus defectos; pero que su celo se ha dirigido siempre al mejor bien de la patria, en cuya virtud, concluyó proponiendo: que á efecto de que el público se convenciese de la verdad, se señalase el día de mañana para discutir con preferencia el preámbulo y proposiciones referidas. El Señor Calatrava dixo: Es preciso que la nación sepa que las ideas del Señor Vera no son las de la provincia de Extremadura: esta provincia fidelísima, á quien represento, abriga sentimientos muy distintos: ella desea que á V. M. se tribute todo respeto: está muy convencida de que los trabajos en que V. M. se emplea conspiran á la felicidad de la nación, y se halla muy lejos de coincidir en ideas con los que han hecho empeño formal en desacreditar las operaciones de V. M., preparando así la ruina del Estado.— El Sr. Golfín hizo presente que la probidad del Sr. Vera le habría precipitado á dar un paso tan en falso, siendo de esperar que manifestaría los autores del papel que á su nombre acababa de leerse. El Sr. conde de Toreno, haciéndose cargo de las cortas luces y limitado talento del Sr. Vera, era de sentir que este escrito sería una de las diversas ramificaciones de la horrorosa trama empezada á descubrir por el manifiesto del ex-regente Lardizabal; por lo cual apoyó el dictámen del Sr. Argüelles.— El Sr. Vera dixo que había formado su escrito sacando de los papeles públicos, un poco de uno, un poco de otro... y que así se había compuesto. Últimamente, después de una acalorada discusión, en que el público manifestó el mayor desasosiego, viendo el desacato que se hacía á la representación nacional, se resolvió, conforme propuso el Señor Argüelles, que mañana á primera hora se trate de este asunto.

(Se levantó la sesión.)

CALLE ANCHA.

El ex-regente Lardizabal ha desembarcado en este puerto, y dádosele por arresto el cuartel de San Fernando, baxo la custodia de los Voluntarios distinguidos.

TEATRO.

El católico Recaredo, (comedia en 3 actos.)
= Los pastores enfermos, (tonadilla á tres) =
El marido sofocado, (sainete.) A las 7.

Imprenta del Estado mayor general